

2020-21 CICLO FORMATIVO DE *TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN CERÁMICA ARTÍSTICA*

Curso: 1º
Asignatura: Materiales y Tecnología: Cerámica
Horas semanales: 4
Departamento: Talleres
Nombre profesor/es/as: Vicente Fernández Torres

Normativa: Decreto 16/2018, de 6 de febrero, por el que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística, perteneciente a la familia profesional artística de la Cerámica Artística, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

INSTRUCCIÓN N.º 13/2020 de 2 de septiembre de 2020, de la secretaría general de educación, referente a la organización de las actividades lectivas semipresenciales y no presenciales, la evaluación del aprendizaje del alumnado y otros aspectos de la organización y funcionamiento de los centros educativos y del sistema educativo en su conjunto, durante el curso 2020-2021

Normativa

NORMATIVA APLICABLE PARA LA CONCRECIÓN CURRICULAR Y LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DE AULA

ESTATAL

- *Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*
- *Ley 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura.*
- *Ley orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la Formación Profesional*
- *Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo*
- *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan los aspectos específicos de la Formación Profesional Básica*
- *Reales Decretos por los que se establecen los títulos de la Formación Profesional*
- *Real Decreto 356/2014, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica*
- *Real Decreto 774/2015, de 28 de agosto, por el que se establecen seis títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional*

AUTONÓMICA FORMACIÓN PROFESIONAL

- *Decretos autonómicos que establecen los currículos de los títulos de FP.*

- *Orden de 20 de junio de 2012 sobre evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de ciclos formativos, modificada por la orden de 5 de agosto de 2015*
- *Orden de 24 de septiembre de 2013 sobre procedimiento, plazos y requisitos para la implantación, modificación y supresión de las enseñanzas de fp*
- *Decreto 100/2014, de 3 de junio, para el desarrollo de proyectos de formación dual.*
- *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.*
- *Decreto 25/2015, de 24 de febrero, por el que se regulan los programas formativos específicos de FPB.*
- *Instrucción número 3/2019, de 5 de septiembre de 2019, de la dirección general de formación profesional y formación para el empleo por la que se dictan normas para su aplicación en los centros docentes que imparten formación profesional en el sistema educativo en régimen presencial durante el curso académico 2019/2020.*
<https://www.educarex.es/fp/paq-20130813-134927.html>
- *Orden de 3 de junio de 2020. Evaluación objetiva del alumnado*
- *Real Decreto 226/2015, de 27 de marzo, por el que se establece el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Reproducciones Artísticas en Piedra perteneciente a la familia profesional artística de Escultura y de la propuesta de Decreto realizado para el mismo pendiente de aprobación por la Consejería de Educación de Extremadura.*

PROGRAMACIÓN

Introducción: presentación de la materia

Esta asignatura está destinada a que el alumno conozca cómo son los materiales con los que va a trabajar, qué herramientas puede utilizar para desarrollar su proyecto artístico y las medidas de seguridad que debe llevar a cabo.

La presente programación será el instrumento de planificación y secuenciación educativa para adaptar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje al grupo de alumnos/as que cursen esta materia. No olvidemos que aunque sea nuestra guía principal, la programación será flexible y abierta para dejar posibilidades a la creatividad y a la reforma de sus elementos, ya que esta se validará en la práctica y en el contexto del aula.

Escenario 1. Presencialidad sin distancia interpersonal y Escenario 2. Presencialidad con distancia interpersonal, recogidos en el Plan de Contingencia del centro.

a. Mejora de la competencia digital.

En la actualidad es imprescindible tener unos conocimientos básicos de los medios digitales para poder desenvolvemos en nuestro día a día. La enseñanza no escapa a esta realidad y para que el alumno adquiera con mayor facilidad las unidades de competencia, es necesario que al menos tengan unos conocimientos básicos de estos medios digitales. Para cumplir esta función en los primeros días de clases se les enseñara a los alumnos el funcionamiento básico de algunas herramientas digitales que se van a utilizar durante el curso. Las herramientas digitales principales que se utilizarán será Rayuela para la comunicación con

padres y alumnos, Classroom para el desarrollo de las clases y Meet para las conferencias on-line.

También se reforzará, si fuese necesario, la utilización de programas informáticos y aplicaciones como el editor de textos, de presentaciones, navegadores web, etc., puesto que serán necesarios para la elaboración de los trabajos, para la búsqueda de información y la exposición de los trabajos.

Si pasásemos al escenario 2, se hará uso de las herramientas digitales para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje sin perjuicio para los alumnos.

b. Plan de refuerzo

Al ser el primer curso del ciclo no procede, en un principio, realizar al comienzo de curso ningún plan de refuerzo. Si tras las primeras clases se observa una carencia de conocimientos en aspectos fundamentales para poder seguir el curso con normalidad, se tomarán las medidas pertinentes para poder descartarlas.

c. Contenidos. Secuenciación y temporalización

1.º Fundamentos físico-químicos en los procesos cerámicos.

2.º Materias primas cerámicas para pastas y esmaltes.

3.º Pastas, cubiertas, engobes, vidriados y barnices. Color: óxidos, colorantes y pigmentos calcinados. Esmaltes de alta y baja temperatura.

4.º Hornos. Tipos y mantenimiento. Secado y cocción. Técnicas.

5.º El procesamiento de los materiales cerámicos. Técnicas y variables. Control de calidad. Seguridad y medio ambiente. Acabados. Control de calidad.

La distribución de los temas por trimestre será:

1º Trimestre: 1,2

2º Trimestre: 3

3º Trimestre: 4 y 5

El tema 5 aunque para los alumnos es muy importante es posiblemente el que se trabaje mejor de forma online por lo que, aunque se deje para el último trimestre, si hubiera una parada en las clases presenciales se trataría antes.

c.1 Contenidos mínimos

- Conocer los elementos químicos de mayor uso en cerámica, su símbolo, su nomenclatura y formulación.
- Clasificación de arcillas y conocer y analizar sus propiedades básicas.
- Elaborar un muestrario cerámico.
- Conocer la creación y uso de engobes y esmaltes.
- Conocer y diferenciar los diferentes tipos de hornos y procesos de cocción.

d. Unidades de competencia.

- a) Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos.
- b) Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura propiedades más significativas.
- c) Analizar las diferentes fases del procesamiento de los materiales cerámicos así como los cambios físico-químicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
- d) Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento.
- e) Identificar las maquinarias y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.

- f) Elaborar muestrarios cerámicos.
- g) Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

e. Criterios de evaluación.

- 1.º Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- 2.º Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos así como su composición y propiedades.
- 3.º Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios físico-químicos que se producen en cada una de ellas.
- 4.º Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.
- 5.º Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- 6.º Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- 7.º Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación.
- 8.º Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura

f. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Como evaluación inicial a principio de curso se realizarán una serie de preguntas, escrita u oral, para observar el nivel de los alumnos y partir de ese conocimiento desarrollar la asignatura.

Esta asignatura se atiene al sistema de evaluación continua, ya que en ella no se dan posiciones aisladas sino que todo cuanto se va haciendo ha de apoyarse en lo anteriormente dado y al mismo tiempo sirve de base a lo que después ha de venir.

El seguimiento de la materia se hará atendiendo mediante:

- Observación diaria del trabajo del trabajo se alumno:
 - Análisis de videos didáctico.
 - Elaboración de apuntes personales.
 - Discusiones en grupo.
- Las actividades prácticas y sus correspondientes memorias las cuales recogerán entre otras cosas los materiales, la finalidad, las conclusiones, los acierto y errores, etc.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones.
- Exposición de los trabajos y/o prácticas.
- Fichas de recogida de información.

g. Criterios de calificación.

La calificación a lo largo del curso se obtendrá de la forma siguiente:

- Para poder aprobar la materia el alumno debe obtener como mínimo 5.
- Los trabajos, exposiciones, memorias de prácticas y/o exámenes obligatorios (tipo test, preguntas cortas, desarrollo). Tendrá un peso del 100%, haciendo la nota media entre todas las actividades propuestas.
- En el supuesto caso de que exista exámenes, para poder hacer media con el resto de notas se tiene que tener más de un 3.5 en los exámenes. En el supuesto caso de no alcanzar el mínimo, la nota final no será nunca mayor de un 3,5.
- En el caso de que le quedase alguna evaluación suspensa o tuviera algún trabajo suspenso y lo recuperase sólo mediante trabajo, la nota no será superior a un 5.
- Los trabajos entregados fuera de fecha no podrán tener una nota superior a 5.

- Si la nota final sólo viene dada por los trabajos y quiera un alumno subir nota, podría hacer un examen. Se hará media entre la nota del examen y los trabajos.

Los alumnos que no hayan aprobado debido a la causa anteriormente expuesta, tendrán derecho a un examen final en el mes de junio, al que será totalmente necesario entregar todos los ejercicios, trabajos... realizados en este módulo a lo largo del curso académico y además deberán de estar aptos.

El examen versará sobre todos los contenidos dados en el curso.

El Departamento ha decidido, que la no asistencia a más del 20% de las horas lectivas, por causas injustificadas, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua en el módulo de Materiales y Tecnología.

El alumno que, por causas debidamente justificadas, no hubiese asistido a la totalidad de las horas lectivas asignadas al módulo de Materiales y Tecnología, podrá presentarse a las pruebas de recuperación en el mes de junio, entregando todos los trabajos, ejercicios,... que no haya presentado durante el curso y estos además deberán de estar aptos.

El mismo criterio se tendrá para los alumnos que hayan de presentarse a los exámenes extraordinarios del mes de septiembre.

Rúbrica de trabajos escritos

	Criterios	1 (Insuficiente) (1-4)	2 (Adecuado) (5-6)	3 (Bueno) (7-8)	4 (Excelente) (9-10)
20% PRESENTACIÓN	El trabajo presenta una portada en la que se refleja el título del trabajo, materia, el nombre del alumno/a, curso – grupo y fecha de entrega y una contraportada (folio en blanco al final del trabajo).				
	Presenta además un índice en la primera página del mismo. El índice señala los apartados y subapartados del trabajo y las páginas en los que se encuentran.				
	El formato (tipo letra, sangría, tamaño, interlineado etc.) es adecuado al trabajo desarrollado. Las imágenes (gráficas, fotos, etc.) están correctamente expuestas (están sin publicidad, bien organizadas, con tamaño adecuado, etc.)				

70% CONTENIDO	El trabajo presenta una breve introducción escrita de forma clara y una conclusión al final del mismo en la que hay una estrecha relación con el tema y los argumentos. (10%)				
	El trabajo desarrolla correctamente todos los apartados siendo estos de amplitud equilibrada. Además demuestra dominio del tema y presenta esquemas, imágenes, ejemplos, etc que clarifican el discurso escrito. (40%)				
	El trabajo presenta en su último apartado la bibliografía utilizada. (10%)				
	El escrito demuestra originalidad. No es una copia. (10%)				
10% ORTOGRAFÍA	El texto no presenta errores ortográficos (puntuación, acentuación y grafías) ni errores en fórmulas (matemáticas, química, etc.). (10%)				

Rúbrica para exposiciones orales

	Criterios	1 (Insuficiente) (1-4)	2 (Adecuado) (5-6)	3 (Bueno) (7-8)	4 (Excelente) (9-10)
TONO DE VOZ	Modula correcta y apropiadamente el tono de voz. La comunicación oral fluye con naturalidad y corrección. Se utiliza el vocabulario correcto y adecuado. (10%)				
CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN	El estudiante mantiene la atención en los espectadores. Evita limitarse a leer únicamente lo que está escrito en su presentación. (10%)				
DOMINIO DEL CONTENIDO	El estudiante demuestra dominio del contenido. Entiende lo que dice y transmite los contenidos al resto de compañeros. (50%)				
LENGUAJE CORPORAL	El estudiante utiliza un adecuado lenguaje corporal, movimiento de manos correcto, etc. que complementa la exposición oral. (10%)				
RECURSOS VISUALES	El estudiante hace uso adecuado de recursos visuales y/o tecnológicos para enriquecer su presentación. (20%)				

Rúbrica para pruebas escritas

	Criterios	1 (Insuficiente) (1-4)	2 (Adecuado) (5-6)	3 (Bueno) (7-8)	4 (Excelente) (9-10)
Presentación 5%	Pone al comienzo de la prueba el nombre fecha y signatura. Escribe a bolígrafo negro o azul las respuestas. Expone las preguntas de forma ordenada y limpia.				
Contenido 95%	Demuestra un claro conocimiento de los contenidos por los cuales se pregunta sin confundirse ni cometer errores.				
	Resuelve correctamente los ejercicios, operando adecuadamente, apoyándose en gráficas/dibujos si hiciese falta y analizando los resultados obtenidos.				

h. Metodología didáctica.

Las clases se iniciarán con una explicación del tema en cuestión y los alumnos y alumnas buscarán material y confeccionarán sus propios apuntes.

El profesor guiará y aconsejará en la confección de los apuntes de los alumnos suscitando que ellos indaguen y así promoviendo el autoaprendizaje.

Se huirá, en lo posible, del memorismo de propiedades, insistiendo en las características genéricas y posibilidades de aplicación.

En la medida de lo posible se hará uso del taller y el laboratorio para poner en práctica todo aquello que se haya visto en clase.

Cuando se visionen videos didácticos se comentarán y se debatirán en clase.

i. Recursos didácticos y materiales curriculares.

Para el desarrollo de la materia se precisará un aula con ordenadores y un proyector. También será necesario hacer uso del taller o tener un aula/taller propio para practicar lo aprendido en las clases teóricas.

Además se precisará de:

- a. Regla, escuadra, balanza de precisión, etc.
- b. Pizarra y tizas de colores.
- c. Herramientas del ceramista (palillos, cedazos, tornos, lijas, sierras, etc.).
- d. Material diverso para hacer pruebas como materias primas (cobalto, feldespato, etc.), arcillas diversas, bizcochos, etc.
- e. Impresora 3d y filamentos para hacer moldes.

j. Atención a la diversidad del alumnado

La enseñanza de esta materia será diferenciada según la capacidad de los alumnos, adaptándose de manera especial a los conocimientos que tengan, pero basándose en los contenidos mínimos que serán de obligatorio cumplimiento para todos, por ser una enseñanza no obligatoria. Así mismo, para los alumnos con necesidades educativas especiales, se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

k. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa (pendientes).

Los alumnos que tengan este módulo pendiente realizarán un examen el día que estipule jefatura de estudios. Además, durante el curso deberán ir entregando los trabajos realizados en el curso anterior, los cuales deben tener una valoración positiva antes de presentarse al examen.

Para los alumnos que necesiten refuerzo se les proporcionará material adaptado a sus necesidades y para aquellos que quieran profundizar se les dará una bibliografía más amplia.

Para los alumnos que vayan a recuperar alguna evaluación suspensa se acordará o bien realizar un examen de recuperación por trimestre, la realización de un trabajo o ambas cosas. Esto no exime de que tengan que entregar también todos los trabajos realizados durante el trimestre.

l. Actividades complementarias y extraescolares

Visita la cantera de arcilla blanca de la Zarza y al museo de Arte Romano de Mérida.

Además, se procurará la participación en todas aquellas actividades extraescolares y de promoción artística que puedan ir surgiendo a lo largo del curso y que sean de interés para el alumnado.

m. Temas transversales/Interdisciplinariedad/Intradisciplinariedad...

En todo momento se intentará relacionar la asignatura con el resto de módulos de la propia especialidad. También se procurará relacionarlos con los otros estudios que se imparten en el centro.

n. Métodos de evaluación y seguimiento de la materia.

La evaluación es uno de los partes más importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, pero no sólo debemos evaluar la evolución del alumno. Para llegar a un aprendizaje óptimo, también se deben evaluar otros aspectos como son la práctica docente y la programación didáctica.

Para evaluar y hacer un seguimiento de la materia, en cada evaluación, se verá si los han alcanzado los objetivos propuestos y a tenor de los resultados obtenidos se tomarán las medidas pertinentes, modificando así, si fuese necesario la programación.

En las últimas semanas del curso se pasará a los alumnos una encuesta para recoger información de los alumnos sobre la práctica docente y se propondrán las medidas de mejora para el próximo curso.

Al finalizar el curso se estimará las aportaciones hechas por los alumnos y se valorará, si se han hecho modificaciones en la programación, añadirlas o no para el curso siguiente.

o. Bibliografía, web y otras fuentes.

a) Bibliografía.

- La cerámica Joaquín Chavarría Parramón, 1996.
- Las técnicas artísticas. Corrado Maltese. Ed. Cátedra.
- Tecnología de los Materiales cerámicos. Juan Morales Güeto. Ed. Diaz de Santos

- Enciclopedia de técnicas cerámicas. Ed. Acanto.

b) Webs y otros recursos.

<http://www.revistaceramica.com/>

<http://www.arteceramico.org.ar/index1.html>

<http://www.revistaceramica.com/>

Programación Alternativa

Se mantendrán los mismas partes de la programación salvo los siguientes apartados:

c. Contenidos. Secuenciación y temporalización

Siempre que sea posible se mantendrán los mismos contenidos pero dependiendo de en que momento se produzca la actividad educativa no presencial, estos podrían verse reducidos. En un principio se mantendrían todos los contenidos mínimos salvo que por falta de tiempo estos tuvieran que recortarse.

f. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El seguimiento de la materia se hará atendiendo mediante:

- Pruebas online, que serían escritas y/u orales.
- Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones.
- Exposición de los trabajos y/o prácticas.

p. Criterios de calificación.

La calificación a lo largo del curso se obtendrá de la forma siguiente:

- Para poder aprobar la materia el alumno debe obtener como mínimo 5.
- Los trabajos, exposiciones, memorias de prácticas y/o exámenes obligatorios (tipo test, preguntas cortas, desarrollo). Tendrá un peso del 100%, haciendo la nota media entre todas las actividades propuestas.

- En el supuesto caso de que exista exámenes, para poder hacer media con el resto de notas se tiene que tener más de un 3.5 en los exámenes. En el supuesto caso de no alcanzar el mínimo, la nota final no será nunca mayor de un 3,5.
- En el caso de que le quedase alguna evaluación suspensa o tuviera algún trabajo suspenso y lo recuperase sólo mediante trabajo, la nota no será superior a un 5.
- Los trabajos entregados fuera de fecha no podrán tener una nota superior a 5.
- Si la nota final sólo viene dada por los trabajos y quiera un alumno subir nota, podría hacer un examen. Se hará media entre la nota del examen y los trabajos.

Los alumnos que no hayan aprobado debido a la causa anteriormente expuesta, podrán en junio entregar todos los ejercicios, trabajos, realizados en este módulo a lo largo del curso académico. La nota no será nunca mayor de un 5. En el caso de querer subir nota se les podrá o bien un examen presencial o un trabajo extra el cual se haría nota media con los otros trabajos.

El mismo criterio se tendrá para los alumnos que hayan de presentarse a los exámenes extraordinarios del mes de septiembre.

q. Metodología didáctica.

A los alumnos se les dará un material para que lo trabajen de forma autónoma, estando el profesor a disposición del alumno para dirigir el trabajo, resolver y orientar al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si fuese necesario también se darían clases on-line mediante videoconferencias.

r. Recursos didácticos y materiales curriculares.

Para el desarrollo de la materia se precisará por parte del profesorado y del alumnado:

- Conexión a internet
- Herramientas informáticas para el desarrollo óptimo de las clases, como ordenador o Tablet, web cam y programas informáticos.

Además para las clases online le profesor también precisará de:

- Una pizarra pequeña para las clases online
- Tableta digital para poder transcribir digitalmente las explicaciones.

s. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promoció con evaluación negativa (pendientes).

Los alumnos que tengan este módulo pendiente se les mandarán unos trabajos cuya fecha de entrega estará estipulada por jefatura de estudios.

Para los alumnos que necesiten refuerzo se les proporcionará material adaptado a sus necesidades y para aquellos que quieran profundizar se les dará una bibliografía más amplia.

Para los alumnos que vayan a recuperar alguna evaluación suspensa se acordará la realización de un trabajo. Esto no exime de que tengan que entregar también todos los trabajos realizados durante el trimestre.

t. Actividades complementarias y extraescolares

Además, se procurará la participación en todas aquellas actividades extraescolares y de promoción artística que puedan ir surgiendo a lo largo del curso y que sean de interés para el alumnado.

En Mérida, a 30 de septiembre del 2020

Profesor: Vicente Fernández Torres

En Mérida, a 30 de septiembre del 2020.

Profesor: Vicente Fernández Torres

u. . Metodología didáctica.

- Las clases se iniciarán con una explicación del tema en cuestión.
- En la medida de lo posible se hará uso del taller y el laboratorio para poner en práctica todo aquello que se haya visto en clase.
- Material buscado por los alumnos y completado por el profesor.
- Se huirá, en lo posible, del memorismo de propiedades, insistiendo en las características genéricas y posibilidades de aplicación.
- Existirá una muestra de material práctico.
- Análisis de vídeos didácticos.

- Elaboración de apuntes personales.
- Discusiones en grupo.
- Para una mejor comprensión y asimilación de contenidos se realizarán prácticas en el taller.

v. Atención a la diversidad.

La enseñanza de esta materia será diferenciada según la capacidad de los alumnos, adaptándose de manera especial a los conocimientos que tengan, pero basándose en los contenidos mínimos que serán de obligatorio cumplimiento para todos, por ser una enseñanza no obligatoria. Así mismo, para los alumnos con necesidades educativas especiales, se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

w. Evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- El conocimiento sobre las materias primas cerámicas, en especial las arcillas y sus propiedades específicas que inciden en el secado, plasticidad y cocción de los mismos.
- Capacidad para exponer verbalmente y por escrita sus conocimientos con claridad y precisión utilizando el vocabulario correcto.
- Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.
- Elaborar correctamente muestrarios cerámicos.
- Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados y pastas cerámicas.
- Conocer el funcionamiento, características y aplicaciones de los distintos tipos de hornos y atmósferas de cocción

x. Métodos de evaluación y seguimiento de la materia.

Como evaluación inicial a principio de curso se realizarán una serie de preguntas para observar el nivel de los alumnos.

Esta asignatura se atiende al sistema de evaluación continua, ya que en ella no se dan posiciones aisladas sino que todo cuanto se va haciendo ha de apoyarse en lo anteriormente dado y al mismo tiempo sirve de base a lo que después ha de venir.

El seguimiento de la materia se hará atendiendo a los trabajos, exámenes, preguntas en clase, etc.

y. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación se utilizarán:

- ❖ Las pruebas escritas.
- ❖ La valoración del trabajo diario del alumno.
- ❖ La asistencia a clase y el comportamiento.
- ❖ Exposición de los trabajos realizados.
- ❖ La presentación, la limpieza y el orden en la realización de los trabajos.
- ❖ Las actividades prácticas y sus correspondientes memorias

z. Criterios de promoción y mínimos exigibles.

Para que el alumno tenga la asignatura aprobada deberá tener una calificación de 5 o superior. Los mínimos exigibles serán:

- Conocer los símbolos, los elementos químicos de mayor uso en cerámica, su nomenclatura y formulación.
- Clasificación de arcillas y conocer y analizar sus propiedades básicas.
- Elaborar un muestrario cerámico.
- Conocer la creación y uso de engobes y esmaltes.
- Conocer y diferenciar los diferentes tipos de hornos.

Para aprobar la signatura será imprescindible la entrega de los trabajos realizados durante el curso y la presentación de las memorias de las prácticas realizadas.

aa. Criterios de calificación.

Para que la valoración del rendimiento sea positiva es necesario que la alumna o el alumno demuestre su dominio en:

- Razonar sobre conceptos y procedimientos trabajados en clase.
- Resolver problemas de conocimientos de materiales cerámicos.

La calificación a lo largo del curso se obtendrá de la forma siguiente:

- ❖ Interés demostrado durante su desarrollo y su participación activa. Este punto se valorará con un 20% de la nota final.
- ❖ Los trabajos, exposiciones, memorias de prácticas y/o exámenes obligatorios (tipo test, preguntas cortas, desarrollo). Este punto se valorará con un 80 % de la nota final.
- ❖ En el supuesto caso de que exista exámenes, para poder hacer media con el resto de notas se tiene que tener más de un 3.5 en los exámenes. En el supuesto caso de no alcanzar el mínimo, la nota final no será nunca mayor de un 3,5.
- ❖ En el caso de que le quedase alguna evaluación suspensa o tuviera algún trabajo suspenso y lo recuperase sólo mediante trabajo, la nota no será superior a un 5.
- ❖ Los trabajos entregados fuera de fecha no podrán tener una nota superior a 5.
- ❖ Si la nota final sólo viene dada por los trabajos y quiera un alumno subir nota, podría hacer un examen. Se hará media entre la nota del examen y los trabajos.

El Departamento ha decidido , que la no asistencia a más del 20% de las horas lectivas, por causas injustificadas, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua en el módulo de Materiales y Tecnología.

Los alumnos que no hayan aprobado debido a la causa anteriormente expuesta, tendrán derecho a un examen final en el mes de junio, al que será totalmente necesario entregar todos los ejercicios, trabajos, etc. realizados en este módulo a lo largo del curso académico, por el resto de compañeros de su grupo.

El alumno que, por causas debidamente justificadas, no hubiese asistido a la totalidad de las horas lectivas asignadas al módulo de Tecnología de los Materiales Cerámicos, podrá presentarse a las pruebas de recuperación en el mes de junio, que le sean propuestas, entregando todos los trabajos, ejercicios,... que no haya presentado durante el curso.

El mismo criterio se tendrá para los alumnos que hayan de presentarse a los exámenes extraordinarios del mes de septiembre.

bb. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa (pendientes).

Los alumnos que tengan este módulo pendiente realizarán un examen el día que estipule jefatura de estudios. Además, durante el curso deberán ir entregando los trabajos realizados en el curso anterior, los cuales deben tener una valoración positiva antes de presentarse al examen.

Para los alumnos que necesiten refuerzo se les proporcionará material adaptado a sus necesidades y para aquellos que quieran profundizar se les dará una bibliografía más amplia.

Para los alumnos que vayan a recuperar alguna evaluación suspensa se acordará o bien realizar un examen de recuperación por trimestre, la realización de un trabajo o ambas cosas. Esto no exime de que tengan que entregar también todos los trabajos realizados durante el trimestre.

cc. Integración de las TIC.

Se utilizarán los medios informáticos para la elaboración de los trabajos, para la búsqueda de información y la exposición de las clases.

dd. Temas transversales/Interdisciplinariedad/Intradisciplinariedad...

En todo momento se intentará relacionar la asignatura con el resto de los módulos de la propia especialidad. También se procurará relacionarlos con los otros estudios que se imparten en el centro.

ee. Actividades complementarias y extraescolares

Visita la cantera de arcilla blanca de la Zarza y al museo de Arte Romano de Mérida.

Además, se procurará la participación en todas aquellas actividades extraescolares y de promoción artística que puedan ir surgiendo a lo largo del curso y que sean de interés para el alumnado

ff. Recursos didácticos y materiales curriculares.

Para el desarrollo de la materia se precisará un aula con ordenadores y un proyector. También será necesario hacer uso del taller o tener un aula/taller propio para practicar lo aprendido en las clases teóricas.

Para el desarrollo de las actividades se sugiere que cada alumno o alumna trabaje con cierto material mínimo que será el siguiente:

- Material personal: Lápiz, rotulador, regla, compás,...
- Material fungible: Bicarbonato sódico, bicarbonato cálcico, caolín,...

gg.Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora.

Durante el curso se verá la evolución de los alumnos y se tomarán las medidas pertinentes para la consecución de los objetivos previstos. Al finalizar el curso se valorará seguir con esas modificaciones para el curso siguiente. Además al finalizar el curso se pasará a los alumnos una encuesta para recoger información de los alumnos sobre la práctica docente y se propondrán las medidas de mejora para el próximo curso.

hh.Bibliografía, web y otras fuentes.

a) Bibliografía.

- La cerámica Joaquín Chavarría Parramón, 1996.
- Las técnicas artísticas. Corrado Maltese. Ed. Cátedra.
- Tecnología de los Materiales cerámicos. Juan Morales Güeto. Ed. Diaz de Santos
- Enciclopedia de técnicas cerámicas. Ed. Acanto.

b) Webs y otros recursos.

<http://www.revistaceramica.com/>

<http://www.arteceramico.org.ar/index1.html>

<http://www.revistaceramica.com/>

En Mérida, a 17 de septiembre del 2019.

Profesor: Vicente Fernández Torres